

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA DORRONSORO SUQUIA
VIUDA DE DON MIGUEL RUIZ
FALLECIO EL 24 DE DICIEMBRE DE 1916
D. E. P.

Sus hijos doña Pilar, don Perfecto y don Luis; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan á sus amigos tengan la bondad de asistir al oficio de aniversario que se celebrará el jueves 3 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por cuya atención quedarán reconocidos.

Burgos 2 de enero de 1918.



DE COLABORACION

La pirámide invertida

De actualidad

El equilibrio inestable que representa la irregular posición del cuerpo geométrico apuntado, dió argumento al señor Sánchez de Toca, para lanzar á la prensa política que lleva la voz cantante y portea el estandarte de animosidad contra nuestra estimable institución armada, unas impresiones tan desinteresadas é imparciales, como imparcial y desinteresado es el propio personaje que las emitió.

El señor Sánchez de Toca, se siente un purista en cuestiones de interpretación del concepto de la disciplina militar y usando de una hermenéutica acomodaticia, prescinde de toda clase de razones que consoliden sus sensacionales declaraciones, y lanza una anatema contra esas juntas, las que después de todo, no son otra cosa que la expresión de una aspiración honrada del país, ya cansado de tanta miseria de baja política, de negocios grises, de disfrute de sinecuras y del perpetuo ejercicio de la injusticia, del desacierto y de la falta de honorabilidad.

Parte de la prensa, de esa prensa donde se reclutan la gran mayoría de gobernantes de cuya gestión torpe y desdichada se protesta y que nos llevó de error en error al aborrecible estado que hoy padecemos, acogió con regocijo la nota exigente é impropia de quien blasona de hombre de gobierno, y se complace ante la idea de un fracaso de las juntas militares, que permita á muchos, seguir disfrutando del ágape patricio, perpetuándose la serie de negocios incontestables, que tan rápidamente nos conducen al precipicio.

Si el señor Sánchez de Toca, hubiera logrado su aspiración de formar ministerio (con juntas de defensa y todo como desee) hubiera que habérselo oído anatematizar al que osara decir, lo que del público es ya conocido.

No sabe el señor aludido que la vida militar continúa latiendo sin el menor quebrantamiento de la disciplina castrense, que el ejercicio del mando se realiza en que para nada intervengan esas, por él, tan aborrecidas juntas; que los superiores ordenan, los inferiores obedecen y que solo funcionan y actúan esos organismos novísimos para proponer á la superioridad, medidas, que hace ya mucho tiempo deberían haberse traducido en leyes, organizaciones que vigoricen la intervención militar, deparaciones que deberían extenderse á otras agrupaciones corrompidas por inveterada podredumbre: en una palabra que ni las Juntas ni el Ejército as-

piran á otra cosa que á la realización de nobles y desinteresados ideales regeneradores, que nos hagan fuertes, honorables, respetados del exterior y nos permitan vivir en nuestra Patria, tranquilos honrados y laborando por una propiedad á que nos creemos acreedores los modestos ciudadanos que hace ya tantos años venimos contemplando con resignación y en silencio, verdaderos delitos de lesa Patria.

Una enorme masa de opinión, esa que ni se mezcla en la bastarda política que hoy se usa; ni dispone de órganos, más ó menos subvencionados, que le hagan el juego, simpatiza con el pensamiento que siempre en España supo intervenir oportunamente, para conquistar esas mismas libertades que hoy se utilizan como arma, para crear dificultades á los que hasta el momento fueron las primeras y más sangrientas víctimas de los hombres, que á no ponerles un veto, terminarían por borrar el nombre de la venerada España de la geografía política de Europa.

La horrada labor de los políticos profesionales demuestra que los egóismos y los amores de verse al frente del manejo de los negocios de que viven, careciendo de profesión conocida, les ciega hasta un punto inconcebible y su falta de sentido moral los arrastra por caminos á cuyo término solo podrá tropezarse con un régimen anárquico.

Es, sin duda, edificante la conducta de los que son resignación, casi evangélica salió oyendo á diario procazidades, provocaciones y acusaciones de quebrantamiento de una disciplina que jamás estuvo más firmemente establecida y conlleva á todos saber que por mucha eunucidad que se posea, tanto tanto puede insistir en ciertos temas, que esa pirámide que según el señor Sánchez de Toca, tiene la base arriba y la cúspide abajo, cambie su centro de gravedad al derrumbarse arrastre en su caída á los que amparados por una impunidad intolerable pecan de indolentes y provocan, á los que de un solo zarpazo pueden dar al traste con el ridiculo timado de mases Pedro.

ARMANDO BAYONETA.

GABINETE ODONTOLÓGICO
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Poroteo de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.^o
Horas e consulta, de nueve á una y de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante **DONEMILIO POLICAR**

Llor ¡Pchs!

EN EL MUNICIPIO

Constitución del Ayuntamiento

Es elegido alcalde el señor Gutiérrez Moliner.-Se aprueban los presupuestos.

Sesión de presupuestos

Alas cinco y media de la tarde, del lunes bajo la presidencia del señor Cuesta, se reunió la Junta municipal de asociados, aprobando el acta de la anterior y el dictamen emitido en las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1916.

A continuación el señor Cuesta anunció que suspendía la sesión hasta tanto que la Superioridad contestase á una consulta telegráfica que se le había dirigido referente á la forma de hacer efectivo el cupo de consumos.

Como pasase el tiempo y la contestación no llegaba, se dispuso á las 6:20 reanudar la sesión.

El señor Martínez Pardo rogó al señor alcalde que dijese si el presupuesto que se iba á discutir estaba formado á base del impuesto de consumos.

El señor Díaz Oyuélos, presidente de la comisión de Hacienda, le contestó afirmativamente.

El señor Martínez Pardo entendió que terminando ayer la próroga del citado impuesto, no podía discutirse, por encontrarse la Junta fuera de la ley.

El señor alcalde indicó que está fuera de duda que sin llegar al Real decreto sobre las Haciendas locales, el Ayuntamiento no puede votar el presupuesto, pero nos encontramos entre cumplir la ley y el deber moral que debemos al pueblo.

Si dejamos para 1918 el presupuesto de 1917 se acrecentarán incalculables daños, puesto que muchas partidas son distintas y el Ayuntamiento tiene pendientes contratos y obligaciones que no podemos abandonar dejando á la ciudad en una anomalía que causaría graves perjuicios.

El señor Martínez Pardo, dijo que no trataba de perjudicar los intereses de Burgos, pero que encontrándonos fuera de la ley, lo que procedía era que continuásemos rigiendo el presupuesto de 1917.

El señor Valdivia se mostró conforme con el señor Martínez Pardo.

El señor Oliván propuso que se aprobase el presupuesto, pues con el alcalde y con el Ayuntamiento está la ciudad de Burgos, y no se debe sentir empujados de legalidad.

El señor Martínez Pardo insistió en que se encontraba la Junta fuera de la legalidad y debía prorrogarse el presupuesto de 1917.

El señor Díaz Oyuélos hizo ver que no hay responsabilidad alguna.

El señor Cuesta dijo que debía discutirse el presupuesto en bien de la población, y así se acordó.

Se dispuso también que el cupo de consumos se haga efectivo por administración.

Presupuesto de ingresos.
A continuación se entró á discutir el presupuesto y tarifas para 1918.

A propuesta del señor Oliván se acordó solicitar la cantidad de 1.500 pesetas por la renta del local que ocupa el juzgado de instrucción, que hace dos años no figuró en presupuesto.

Y con dos ó tres modificaciones de escaso interés se aprobó el presupuesto de ingresos.

Presupuesto de gastos.
Se concedió una gratificación extraordinaria de 250 pesetas al escribiente de la sección de Arbitrios.

El señor Martínez Pardo propuso una bonificación á todos los empleados.

Establóse sobre este asunto una larga discusión, mostrándose todos conformes con la idea del señor Martínez Pardo, pero haciendo ver la mayoría la imposibilidad en que se halla el Ayuntamiento de acceder á sus deseos, por carecer de dinero para ello, y se acordó aplazar la resolución hasta el final.

Se eleva á 1.500 pesetas la partida de 1.000 destinada á subvencionar á los Asilos de párvulos de San José y San Julián.

Se conceden, como extraordinarias, 250 pesetas más al Asilo de las Mercedes y Gota de Leche.

Se suprime la partida de 2.000 pesetas para gastos de escribientes temporeros.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA
COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATELICO DE OBREROS DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, arícaros, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

para el primer plazo de la nueva galería de nichos del cementerio de San José. Incluyéndose varios aumentos de partidas pequeñas y se rebajan otras, suprimiéndose las 1.000 pesetas que se consignaban para limosnas á los pobres durante las fiestas de San Pedro y San Pablo, por proponerse el Ayuntamiento repartirlo en otra forma.

Tarifas.
Después de aprobar sin discusión el presupuesto de Beneficencia se discutieron las tarifas.

Modifícanse los precios de los nichos del cementerio de San José, para adultos y párvulos.

Se gravan con un impuesto las maderas labradas que entren en la población y por último, se dispuso que el kilo de jabón de tocador sin envase pague 0'50 pesetas, y con envase 0'75.

Las demás tarifas quedan subsistentes.

Volvio el señor Martínez Pardo á insistir en su proposición sobre que se gratifique á los empleados y quedó desechada por 17 votos contra dos.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 10'20 de la noche.

Se constituye el nuevo Ayuntamiento
El señor Gutiérrez Moliner, alcalde

Ayer mañana, á las once, después de oír mesa en la capilla de la Casa, en la que ofició el señor capellán del Hospital de San Juan, don Valentín Pérez Carfón, comenzó la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Una vez aprobada el acta de la anterior, dedicó el señor Cuesta sentidas frases de despedida á los compañeros á quienes correspondía cesar en el cargo, agradeciendo tanto á éstos, como á los que se quedan, la buena voluntad que han puesto en el cumplimiento de su deber.

El señor Leiva—único de los concejales salientes que se hallaban en el salón—con palabras del mayor afecto y sinceridad, dirigió también un cariñoso

saludo de despedida á sus compañeros; á los empleados municipales, citándoles como modelo de asiduo y honrado trabajo, y á la Prensa, que con sus informaciones ha llevado al pueblo noticia de la labor realizada en el Municipio.

Terminó diciendo que salía del Ayuntamiento con la íntima satisfacción de haber puesto todas sus energías y toda su alma, cuanto es y cuanto vale, al servicio del pueblo querido que le eligió.

Seguidamente, una comisión compuesta de los señores Echevarría, Gil Baños y Villanueva, y precedida de los maceros, salió á despedir al señor Leiva hasta el despacho de la presidencia, y en la misma forma hicieron su entrada en el salón los nuevos concejales, á quienes dió posesión el señor Cuesta.

A continuación ocupó la presidencia el señor Gutiérrez Moliner, como concejal que obtuvo mayor número de votos.

Leído por el señor secretario el artículo 53 de la ley municipal, que se refiere á la elección de alcalde, se suspendió la sesión por breves momentos, para ponerse de acuerdo.

Reanudada, se procedió á la votación, en la que tomaron parte todos los capitulares que constituyen el nuevo Ayuntamiento, por este orden: Señores Carcedo, Cecilia, Díaz Oyuélos, Armatz, Morona, Palacio, Ruiz Dorronsoro, Saiz Peña, Moreno, García Terradillos, Saiz de la Fuente, Moliner (don Pascual), Olea, Santamaría, Gil Baños, Domingo, Gonzalo, Moliner (don Antonio), Vadillo, De la Fuente, López Pavón, Avila, Rodríguez Castilla, Echevarría, Cuesta, Villanueva, Arconada y Gutiérrez Moliner.

La votación dió el resultado siguiente:

Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 15 votos.

Don Martín Avila, 10.
Don Manuel de la Cuesta, 1.
Papeletas en blanco, 2.

Habiendo obtenido el señor Gutiérrez Moliner mayoría absoluta, según el artículo 55 de la ley, quedó elegido alcal-

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.413

Miércoles 2 de enero de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DORRONSORO SUQUIA

VIUDA DE DON MIGUEL RUIZ

FALLECIO EL 24 DE DICIEMBRE DE 1916

D. E. P.

Sus hijos doña Pilar, don Perfecto y don Luis; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan á sus amigos tengan la bondad de asistir al oficio de aniversario que se celebrará el jueves 3 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por cuya atención quedarán reconocidos.

Burgos 2 de enero de 1918.

DE COLABORACION

La pirámide invertida

De actualidad

El equilibrio inestable que representa la irregular posición del cuerpo geométrico apuntado, dió argumento al señor Sánchez de Toca, para lanzar á la prensa política que lleva la voz cantante y portea el estandarte de animosidad contra nuestra estimable institución armada, unas impresiones tan *desinteresadas é imparciales*, como imparcial y desinteresado es el propio personaje que las emitió.

El señor Sánchez de Toca, se siente un purista en cuestiones de interpretación del concepto de la disciplina militar y usando de una hermenéutica acomodaticia, prescinde de toda clase de razones que consoliden sus sensacionales declaraciones, y lanza una anatema contra esas juntas, las que después de todo, no son otra cosa que la expresión de una aspiración honrada del país, ya cansado de tanta miseria de baja política, de negocios *grises*, de disfrute de sinecuras y del perpétuo ejercicio de la injusticia, del desacierto y de la falta de honorabilidad.

Parte de la prensa, de esa prensa donde se reclutan la gran mayoría de gobernantes de cuya gestión torpe y desdichada se protesta y que nos llevó de error en error al aborrecible estado que hoy padecemos, acogió con regocijo la nota exigente é impropia de quien blasona de hombre de gobierno, y se complace ante la idea de un fracaso de las juntas militares, que permita á muchos, seguir disfrutando del ágape patricida, perpetuándose la serie de negocios inconfesables, que tan rápidamente nos conducen al precipicio.

Si el señor Sánchez de Toca, hubiera logrado su aspiración de formar ministerio (con juntas de defensa y todo como deseó) hubiera que habersele oído anatematizar al que osara decir, lo que del público es ya conocido.

No sabe el señor aludido que la vida militar continúa latiendo sin el menor quebrantamiento de la disciplina castrense, que el ejercicio del mando se realiza en que para nada intervengan esas, por él, tan aborrecidas juntas; que los superiores ordenan, los inferiores obedecen y que solo funcionan y actúan esos organismos novísimos para proponer á la superioridad, medidas, que hace ya mucho tiempo deberían haberse traducido en leyes, organizaciones que vigoricen la intervención militar; depuraciones que debieran extenderse á otras agrupaciones corrompidas por inveterada podredumbre: en una palabra que ni las Juntas ni el Ejército as-

piran á otra cosa que á la realización de nobles y desinteresados ideales regeneradores, que nos hagan fuertes, honorables, respetados del exterior y nos permitan vivir en nuestra Patria, tranquilos honrados y laborando por una propiedad á que nos creamos acreedores los modestos ciudadanos que hace ya tantos años venimos contemplando con resignación y en silencio, verdaderos delitos de lesa Patria.

Una enorme masa de opinión, esa que ni se mezcla en la bastarda política que hoy se usa; ni dispone de órganos, más ó menos subvencionados, que le hagan el juego, simpatiza con el elemento que siempre en España supo intervenir oportunamente, para conquistar esas mismas libertades que hoy se utilizan como arma, para crear dificultades á los que hasta el momento fueron las primeras y más sangrientas víctimas de los hombres, que á no ponerles un véto, terminarían por borrar el nombre de la venerada España de la geografía política de Europa.

La honrada labor de los políticos profesionales demuestra que los egoísmos y los émores de verse alejados del manejo de los negocios de que viven, careciendo de profesión conocida, les ciega hasta un punto inconcebible y su falta de sentido moral los arrastra por caminos á cuyo término solo podrá tropezarse con un régimen anárquico.

Es, sin duda, edificante la conducta de los que, con resignación, casi evangélica salin oyendo á diario procaçidades, provocaciones y acusaciones de quebrantamiento de una disciplina que jamás estubo más firmemente establecida; y contiene á todos, saber que por mucha eunimidad que se posea, tanto tanto puede insistir en ciertos temas, que esa pirámide que según el señor Sánchez de Toca, tiene la base arriba y la cúspide abajo, cambie su centro de gravedad al derrumbarse arrastre en su caída á los que amparados por una impunidad intolerable pecan de indiscretos y provocan, á los que de un solo zarpazo peden dar al traste con el ridículo tinjado de maese Pedro.

ARMANDO BAYONETA.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Torote de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas e consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DONEMILIO POLICAR

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Livor ; Pchs!

EN EL MUNICIPIO

Constitución del Ayuntamiento

Es elegido alcalde el señor Gutiérrez Moliner.-Se aprueban los presupuestos.

Sesión de presupuestos

Alas cinco y media de la tarde, del lunes bajo la presidencia del señor Cuesta, se reunió la Junta municipal de asociados, aprobando el acta de la anterior y el dictamen emitido en las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1916.

A continuación el señor Cuesta anunció que suspendía la sesión hasta tanto que la Superioridad contestase á una consulta telegráfica que se le había dirigido referente á la forma de hacer efectivo el cupo de consumos.

Como pasase el tiempo y la contestación no llegaba, se dispuso á las 6:20 reanudar la sesión.

El señor Martínez Pardo rogó al señor alcalde que dijese si el presupuesto que se iba á discutir estaba formado á base del impuesto de consumos.

El señor Díaz Oyuelos, presidente de la comisión de Hacienda, le contestó afirmativamente.

El señor Martínez Pardo entendió que terminando ayer la prórroga del citado impuesto, no podía discutirse, por encontrarse la Junta fuera de la ley.

El señor alcalde indicó que está fuera de duda que sin llegar el Real decreto sobre las Haciendas locales, el Ayuntamiento no puede votar el presupuesto, pero nos encontramos entre cumplir la ley y el deber moral que debemos al pueblo.

Si dejamos para 1918 el presupuesto de 1917 se acarrearán incalculables daños, puesto que muchas partidas son distintas y el Ayuntamiento tiene pendientes contratos y obligaciones que no podemos abandonar dejando á la ciudad en una anormalidad que causaría graves perjuicios.

El señor Martínez Pardo, dijo que no trataba de perjudicar los intereses de Burgos, pero que encontrándonos fuera de la ley, lo que procedía era que continuase rigiendo el presupuesto de 1917.

El señor Valdivielso se mostró conforme con el señor Martínez Pardo.

El señor Oliván propuso que se aprobase el presupuesto, pues con el alcalde y con el Ayuntamiento está la ciudad de Burgos, y no se debe sentir empachos de legalidad.

El señor Martínez Pardo insistió en que se encontraba la Junta fuera de la

legalidad y debía prorrogarse el presupuesto de 1917.

El señor Díaz Oyuelos hizo ver que no hay responsabilidad alguna.

El señor Cuesta dijo que debía discutirse el presupuesto en bien de la población, y así se acordó.

Se dispuso también que el cupo de consumos se haga efectivo por administración.

Presupuesto de ingresos.

A continuación se entró á discutir el presupuesto y tarifas para 1918.

A propuesta del señor Oliván se acordó solicitar la cantidad de 1.500 pesetas por la renta del local que ocupa el juzgado de instrucción, que hace dos años no figuró en presupuesto.

Y con dos ó tres modificaciones de escaso interés se aprobó el presupuesto de ingresos.

Presupuesto de gastos.

Se concedió una gratificación extraordinaria de 250 pesetas al escribiente de la sección de Arbitrios.

El señor Martínez Pardo propuso una bonificación á todos los empleados.

Entablóse sobre este asunto una larga discusión, mostrándose todos conformes con la idea del señor Martínez Pardo, pero haciendo ver la mayoría la imposibilidad en que se halla el Ayuntamiento de acceder á sus deseos, por carecer de dinero para ello, y se acordó aplazar la resolución hasta el final.

Se eleva á 1.500 pesetas la partida de 1.000 destinada á subvencionar á los Asilos de párvulos de San José y San Julián.

Se conceden, como extraordinarias, 250 pesetas más al Asilo de las Mercedes y Gota de Leche.

Se suprime la partida de 2.000 pesetas para gastos de escribientes temporeros.

Se consignan 2.100 pesetas para el alumbrado eléctrico del Espolón; 4.000 para los viveros y repoblación del Castillo; 100 para premios á los dos alumnos y dos alumnas más aventajados de la Academia provincial de Dibujo; 15.000 para pago de la obra de pavimentación de la calle de la Paloma; 17.500 para pago de la mitad del importe de los terrenos para instalar la Granja Agrícola; 1.645 para pago de la mitad de los gastos de escritura de la misma; 21.389'50

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATELÍCO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.-Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas."

Aceites, bacalacos, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

para el primer plazo de la nueva galería de nichos del cementerio de San José.

Incluyense varios aumentos de partidas pequeñas y se rebajan otras, suprimiéndose las 1.000 pesetas que se consignaban para limosnas á los pobres durante las fiestas de San Pedro y San Pablo, por proponerse el Ayuntamiento repartirlo en otra forma.

Tarifas.

Después de aprobar sin discusión el presupuesto de Beneficencia se discutieron las tarifas.

Modificáronse los precios de los nichos del cementerio de San José, para adultos y párvulos.

Se gravan con un impuesto las maderas labradas que entren en la población y por último, se dispuso que el kilo de jabón de tocador sin envase pague 0'50 pesetas, y con envase 0'75.

Las demás tarifas quedan subsistentes.

Volvió el señor Martínez Pardo á insistir en su proposición sobre que se gratifique á los empleados y quedó desechada por 17 votos contra dos.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 10'20 de la noche.

Se constituye

el nuevo Ayuntamiento

El señor Gutiérrez Moliner, alcalde

Ayer mañana, á las once, después de oír misa en la capilla de la Casa, en la que ofició el señor capellán del Hospital de San Juan, don Valentín Pérez Cartón, comenzó la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Una vez aprobada el acta de la anterior, dedicó el señor Cuesta sentidas frases de despedida á los compañeros á quienes correspondía cesar en el cargo, agradeciendo tanto á éstos, como á los que se quedan, la buena voluntad que han puesto en el cumplimiento de su deber.

El señor Leiva—único de los concejales salientes que se hallaban en el salón—con palabras del mayor afecto y sinceridad, dirigió también un cariñoso

saludo de despedida á sus compañeros; á los empleados municipales, citándoles como modelo de asiduo y honrado trabajo, y á la Prensa, que con sus informaciones ha llevado al pueblo noticia de la labor realizada en el Municipio.

Terminó diciendo que salía del Ayuntamiento con la íntima satisfacción de haber puesto todas sus energías y toda su alma, cuanto es y cuanto vale, al servicio del pueblo querido que le eligió.

Seguidamente, una comisión compuesta de los señores Echevarrieta, Gil Baños y Villanueva, y precedida de los maceros, salió á despedir al señor Leiva hasta el despacho de la presidencia, y en la misma forma hicieron su entrada en el salón los nuevos concejales, á quienes dió posesión el señor Cuesta.

A continuación ocupó la presidencia el señor Gutiérrez Moliner, como concejal que obtuvo mayor número de votos.

Leído por el señor secretario el artículo 53 de la ley municipal, que se refiere á la elección de alcalde, se suspendió la sesión por breves momentos, para ponerse de acuerdo.

Reanudada, se procedió á la votación, en la que tomaron parte todos los capitulares que constituyen el nuevo Ayuntamiento, por este orden: Señores Carcedo, Cecilia, Díaz Oyuelos, Arnaiz, Morena, Palacio, Ruiz Dorronsoro, Saiz Peña, Moreno, García Terradillos, Saiz de la Fuente, Moliner (don Pascual), Olea, Santamaría, Gil Baños, Domingo, Gonzalo, Moliner (don Antonio), Vadillo, De la Fuente, López Pavón, Avila, Rodríguez Castilla, Echevarrieta, Cuesta, Villanueva, Arconada y Gutiérrez Moliner.

La votación dió el resultado siguiente:

Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, 15 votos.

Don Martín Avila, 10.

Don Manuel de la Cuesta, 1.

Papeletas en blanco, 2.

Habiendo obtenido el señor Gutiérrez Moliner mayoría absoluta, según el artículo 55 de la ley, quedó elegido alcal-

de presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, concurriendo la circunstancia especial de darse posesión a sí mismo del referido cargo.

Pronunció luego un discurso agradeciendo a sus compañeros el honor que le dispensaban elevándole al puesto que constituye para un hijo de Burgos el mayor timbre de gloria.

Dice que llega al cargo en plena juventud y ofrece ésta, manifestando que los dos años que lleva en la Casa los ha dedicado al estudio de los problemas de la vida municipal, sacando en consecuencia que no puede haber obra administrativa sin una íntima colaboración que haga compatible la honrada y austera gestión de los concejales con el engrandecimiento y prosperidad de la ciudad, dentro de las estrecheces del presupuesto.

Explica luego qué se entiende por ciudad y desarrolla este tema extensamente.

Hace constar los buenos deseos que le animan para el porvenir y refiriéndose al problema de Haciendas locales, confía en que no será suficiente el presupuesto, tendrá el Ayuntamiento sobrados recursos en los empréstitos que se precisen, para el logro de sus aspiraciones.

Elogió al señor Cuesta por su labor verdaderamente hincada afrontando y resolviendo situaciones difíciles y terminando ofreciéndose a sus compañeros en el pueblo y esperando de todos su ayuda.

A continuación, doce la mañana, volvió a suspenderse la sesión para que los señores concejales se pusieran de acuerdo con el fin de proceder al nombramiento de tenientes de alcalde y procuradores síndicos.

Reanudada 20 minutos después se procedió a la elección de los citados cargos, dando las votaciones el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde, D. Félix Cecilia Barbadillo, que obtuvo 14 votos contra otras tantas papeletas en blanco.

Segundo, D. Bonifacio Gil Baños, por 14 votos, contra 12 que alcanzó D. Ricardo Díaz Oyuelos, y dos papeletas en blanco.

Tercero, D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, por 14 votos, contra 14 papeletas en blanco.

Cuarto, D. Pascual Moliner, por 14 votos, uno D. Martín Avila, uno D. Ricardo Díaz Oyuelos y 12 papeletas en blanco.

Como ninguno de los cuatro primeros tenientes de alcalde obtuvieron mayoría absoluta de votos, se les dió posesión del cargo interinamente.

La votación se repetirá en la sesión que el Ayuntamiento celebra hoy.

Quinto teniente alcalde don Teodoro López Pavón, que obtuvo 15 votos por trece papeletas en blanco.

Sexto, don Antonio Villanueva Miegimelle, por 15 votos contra trece papeletas en blanco.

Primer procurador síndico, don Fernando Carcedo, por 15 votos, contra dos que obtuvo don Bonifacio Gil Baños, uno don Pascual Moliner y 10 papeletas en blanco.

Segundo, don Isidro García Terradillos, por 15 votos y 13 papeletas en blanco.

Los señores Pavón, Villanueva, Carcedo y Terradillos obtuvieron mayoría absoluta, y en su consecuencia se les dió posesión definitivamente.

Acto seguido el señor Gutiérrez Moliner preguntó si las sesiones se seguirían celebrando los miércoles a las cinco de la tarde y las supletorias, los viernes a la misma hora.

El señor Santamaría propuso que tuvieran lugar aquellas los días citados, a las seis de la tarde.

El señor Gutiérrez Moliner indicó que siempre se anunciara a las cinco, pero que sin embargo, empiezan cerca de las seis.

El señor Cecilia se mostró de acuerdo con el señor Santamaría.

El señor Gonzalo indicó que no debe variarse la costumbre y que la hora debe ser la misma que hasta hoy, pues el público no ha de intervenir en las discusiones y los acuerdos puede leerlos en la Prensa.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que si se perjudicaba al señor Santamaría, por compañerismo accedía a que comenzasen a las seis.

El señor Santamaría dijo que su proposición tendía a que el pueblo oiga las discusiones que se entablen.

El señor Olea hizo constar podía accederse a lo propuesto por el señor Santamaría.

El señor Morena sostuvo que si para unos es conveniente empezar a las seis, para otros es un perjuicio, como ocurre a los concejales que son comerciantes.

El señor Palacios apoyó la proposición del señor Santamaría, y se acordó que las sesiones empiecen a las cinco y media.

El señor Olea pronunció un corto discurso.

Comenzó diciendo que fuera una desdicha, en un acto tan solemne como el que se estaba celebrando, no dirigir un saludo al señor alcalde ni a los con-

cejales que por primera vez ocupan sus cargos en el Municipio.

La minoría regionalista—añadió—mal juzgada y peor entendida, se honra con ser la portadora de los anhelos de la clase obrera y acoge con agrado lo dicho por el señor Gutiérrez Moliner para que desaparezcan esas rencillas a que aludía y todos unidos trabajar por la buena administración de nuestro pueblo.

Al felicitar al señor presidente y a los señores tenientes de alcalde, quiero decir que esta minoría se hace solidaria de lo dicho por el señor Gutiérrez Moliner y pide que reine la armonía entre todos los concejales.

Solicitó el señor Olea que con urgencia se solucionen los problemas, el de la construcción de los lavaderos y el del hambre y el trabajo.

Recordó que hace dos años presentó una moción pidiendo que se construyeran hoteles para dar trabajo a los obreros.

Terminó rogando se despache lo antes posible y ofreció a todos la cooperación de la minoría regionalista para cuanto redunde en beneficio de Burgos.

El señor Cecilia agradeció las palabras del señor Olea y le pidió que otro día explique el alcance de sus palabras, al decir que la minoría regionalista es mal juzgada y peor entendida.

Hizo constar que la minoría republicana no va al Ayuntamiento a hacer política.

Terminó saludando a todos los concejales.

El señor Santamaría dijo que se crea en la obligación, puesto que desde el siglo pasado no ha tenido asiento en el Municipio la presentación de la clase obrera, de dirigir un saludo a los burgaleses y ofrecer su colaboración para trabajar por el engrandecimiento y la higienización de nuestra ciudad.

Entendió que lo primero que debe hacerse, es la construcción de los lavaderos.

Otra de la cuestión que debe estudiar el Ayuntamiento, es la relativa al aumento de los sueldos de sus empleados.

Cuenta el señor Gutiérrez Moliner—concluyó—con mi humilde apoyo, pero cuente también con el enemigo más encarnizado si los asuntos no se resuelven en justicia.

El señor Gutiérrez Moliner agradeció el apoyo ofrecido por sus compañeros y propuso que se concediera un voto de gracias a los concejales salientes.

El señor Palacio no se mostró conforme con tal petición y menos con que el voto se hiciera extensivo al alcalde saliente.

El señor Santamaría también indicó que no podía unirse a tal proposición.

El señor Gutiérrez Moliner pronunció atinadas palabras para que los señores Palacio y Santamaría depusieran su actitud.

El señor Cecilia dijo que todos están conformes en que el voto de gracias se conceda personalmente.

El señor Villanueva hizo constar que el alcalde saliente merece toda clase de respetos y alabanzas por sus gestiones en pro de la clase obrera, a la que no abandonó ni un sólo momento.

El señor Gonzalo dijo que el señor Cuesta puso su voto a los regionalistas y no obstante permanecieron mudos los concejales que pertenecen a esta minoría.

El voto de gracias debe concederse a todos los concejales salientes y al señor Cuesta, que ha puesto su actividad al servicio del pueblo.

Así se acordó, con el voto en contra de los señores Palacio y Santamaría.

Varios concejales pidieron la palabra y el presidente levanta la sesión, siendo las dos menos cinco.

El conflicto del gas

Varias veces se había presentado como inminente el peligro de que quedase a oscuras la ciudad por falta de carbón para la fábrica del gas y gracias a la actividad del señor Director de la fábrica y al apoyo que todas las fuerzas vivas de la población le prestaron, muy en especial la prensa local, se consiguió eludir el peligro: por eso cuando hace dos días nos decía don Manuel que se presentaba otra vez el conflicto creíamos podría alejarse como otras veces y no le dimos gran importancia.

Hoy otra vez hemos hablado del asunto con el señor Director y nos dice que no ve remedio alguno para salir del conflicto que la falta de combustible trae a la fábrica del gas, pues el Puerto de Pajares está cerrado y no tiene ningún envío en estaciones más próximas.

De suerte que no podrá suministrarse gas para el alumbrado público?

Mañana salvo lo imprevisto, se suspenderá la fabricación de gas, de suerte que hoy sí habrá alumbrado público y mañana probablemente hasta media noche.

Además de la falta de alumbrado esta carencia de elementos para la fabricación del gas trae otro conflicto, pues

no podrá continuar la fábrica dando el carbón de hoy al contratista señor Quiñones pues aparte de cesar la producción, la fábrica consumirá las existencias en hacer que los hornos queden en condiciones utilizables apenas llegue el carbón de piedra.

Como se ve, el fuerte invierno con sus nevadas ha venido a agravar el conflicto planteado por la imprevisión y la mala organización de los transportes. Menos mal que en otras poblaciones de más categoría que Burgos están peor...

El Director de la fábrica ha comunicado estas noticias pesimistas a los señores gobernador y alcalde.

Los señores gobernador civil y alcalde han telegrafiado a Madrid, reiterando las peticiones que tienen hechas respecto a que se les faciliten transportes.

Se le advierte a la superioridad que de no recibirse hoy, quedará suprimido el alumbrado público desde mañana.

Se están haciendo gestiones cerca de las fábricas de luz eléctrica para ver el medio de instalar alumbrado supletorio.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio, señor Dorronsoro, remitió al señor ministro de Fomento un telegrama rogando ordeno envío carbón Fábrica Gas, por terminarse existencias 2 próximo mes.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

DE MADRID
vendrá a Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61. 1.ª izquierda, Madrid.

El señor Cuesta renuncia un homenaje

Don Manuel de la Cuesta, nos ruega la inserción de la siguiente carta: Sr. Director de EL CASTELLANO.

Distinguido amigo mío: Anoche vi unos plegios de firmas suscribiendo la idea de darme un banquete. Me van a perdonar esos muy queridos amigos que les encarezca, les ruegue, desistan de tal idea que yo agradecerísimo la tengo como recibida. Solo un gran cariño hacia mí puede fundamentarla, ya que el haber tratado de cumplir con el deber y con entera voluntad, solo puede premiarse por los que cegados por el cariño solo también bondades vieron en mí al frente de la Alcaldía.

De ella he salido con un remordimiento. Dedicado en los días que fui alcalde por elección popular a los pobres y a los obreros, no he tenido la dicha de ver en funcionamiento completo la venta de pan por cartillas a los obreros, ni tampoco la del carbón a los pobres, beneficiados hoy en muy poco con estas medidas, pero asegurados ya de que su pan no valdrá más de 98 céntimos los dos kilos hasta el mes abril por lo menos, y el carbón a 2'05 pesetas la arroba, beneficio que como antes digo es hoy pequeño pero que en el mañana será considerable.

Por mucho que luché con las circunstancias, estas lo han determinado así, mas tengo la tranquilidad—todos podemos tenerla—de que en esto como en todo, el señor Gutiérrez Moliner alcanzará lo que yo no supe conseguir por apremios de premio.

Reciban cuantos figuran en esos plegios, el cariño y respeto que de lo más íntimo del alma les envío y usted señor Director el cordial saludo de su buen amigo que estrecha su mano,

Manuel de la Cuesta.

La preciosa comedia de los hermanos Quintero «Los Galeotes» presentada con mucha perfección por la Compañía Domínguez-Castilla, entretuvo deliciosamente al numeroso público que concurrió en la tarde de ayer al teatro principal.

Digna de todo elogio fué la labor realizada por actrices y actores.

De la señorita Navarro y de los señores Domínguez y Castilla, nada podríamos decir que no fuera repetición de cuanto laudatorio para ellos hemos escrito ya en otras muchas ocasiones.

Esperanza Díaz, muy interesante en su papel de «Gloria» que desempeñó maravillosamente. Es una admirable ingenua, cuya naturalidad le vale la conquista del público que admira y aprecia su trabajo.

TEATRO PRINCIPAL

Hemos de hacer presente a nuestros suscriptores de fuera de la capital, a quienes estamos girando los atrasos que tienen en esta Administración, que suscribiéndonos la remisión del periódico a aquellos que nos devuelvan impagados los giros sin motivo justificado.

En la primera quincena de estemes de enero incluiremos en estos giros a todos aquellos que no hayan satisfecho la suscripción del pasado año, sirviéndoles a todos de aviso esta advertencia y las muchas que llevamos puestas ya para los que están en descubierto, debiendo recordarle que el pago de la suscripción es siempre adelantado.

No se han recibido aún en Hacienda los libramientos referentes al abono de la bonificación a las clases militares, cuya entrega debió hacerse el día 27 del pasado diciembre.

Anotemos también como muy digna de aplauso la labor de Amparo Molalt y de Mercedes Garcés.

D. Antonio Gentil, infatigable y artista, tiene el secreto de la perfecta declamación.

Luis Medina y Ernesto Carbó, son dos excelentes cómicos, con mucha gracia que saben gastarla sin traspasar los límites que el arte señala.

Todas las demás partes de la Compañía contribuyeron a que la obra resultara un éxito.

El lunes hizo su presentación la can-

zonetista Lola Montes. Venía precedida de gran fama, y no mintieron los que hablaban de ella en superlativos encomiásticos. Dicen que hace muy corto tiempo que se dedicó a este género teatral, pero sin embargo puede figurar ya en la lista preeminente: de lo que dan en llamar «estrellas» tiene una figurita tenue y delicada, y una voz agradable. Se presenta con ostentación y lujo. Las canciones originales, van acompañadas de una música acariciante, dulzona como de ópera vienesa.

Le auguramos muchos triunfos.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para mañana 3 de enero. A las seis, séptima matinee del segundo abono, la comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas EL AFOLENGO. Exito estupendo de la estrellada varietés LOLA MONTES con nuevas creaciones de su extenso repertorio.

A las nueve y media de la noche, popular, EL GRAN TACAÑO y LOLA MONTES.

SALÓN PARISIANA

Gran éxito y despedida de la bellísima bailarina JESUSITA LAZCANO y la hermosa cancionista CONCHA MUÑOZ que tomarán parte en todas las secciones.

Se proyectará además un soberbio programa de cinematógrafo. Secciones.—A las seis y media: butaca, 0'80; preferencia, 0'40; general 0'20; A las diez, sección popular y económica: butaca, 0'50; preferencia, 0'30; general, 0'15. ¡Precios sin competencia!

En breve EL CALVARIO DE MIGNON.

ECOS VARIOS

DE LA REGIÓN

Miranda.

Ha vuelto a nevar copiosamente, dejándose sentir un frío intensísimo.

La temperatura ha descendido hasta 16 grados bajo cero.

Muchos trabajos han tenido que paralizarse, agudizando la crisis obrera.

Funcionan los comedores de caridad para remediar la aflictiva situación de los obreros.

DE SOCIEDAD

Notas tristes.—Ha fallecido don Braulia Magdalena y Magdalena, madre de nuestro estimado amigo don Enrique Martínez, industrial de esta plaza.

Tanto a dicho señor como demás personas de la familia damos nuestro sentido pésame.

En Talavera de la Reina, murió ayer cristianamente don Carlos García Verdugo, modelo de católicos y espejo de ciudadanos.

Residió en Burgos algunos años, que bastaron para conquistarle el cariño, no sólo de los jaimistas, en cuyas filas militaba, sino de todos los católicos que tuvo ocasión de tratar.

Era hombre de vastísima cultura, y su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Mañana cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Josefa Dorronsoro viuda de don Miguel Ruiz.

Con motivo de tan triste fecha renovamos nuestro testimonio de pésame a sus hijos doña Pilar, don Luis y don Perfecto, comercial de esta plaza, concejal este de nuestro Ayuntamiento.

Petición de mano.—Por don Elías Hernando amigo nuestro fué pedida ayer la mano de la bella y distinguida señorita María Sobrino, para su hijo el joven profesor de la Escuela Normal de maestros de Avila, don Fernando Hernández y Manrique. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo verano.

Enhorabuena.—Después de brillantes ejercicios en las oposiciones celebradas últimamente para proveer varias plazas en el Banco de España, ha obtenido una, don Eduardo Hergueta, hijo de nuestro querido amigo y colaborador don Domingo, a quien damos la más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado alcalde de Salas de los Infantes el acreditado comerciante y concejal regionalista don Arsenio García y García.

Ha subido al Cielo a los diez y nueve meses de edad la niña María Encarnación Martínez Renes.

A sus desconsolados padres don Juan Martín, comisionista y María Renes, damos nuestro más sentido pésame.

GACETILLAS

Advertencia.

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

Agendas y calendarios

— PARA 1918 —
Agendas de bufete de uno ó dos días en plana, de 1'25 a 2'50.
Agenda culinaria, libra de la compra, 2 ptas.
«El necuario», agenda de la cocina, 1 pta.
Agenda de bolsillo, 1'50.
Almanaque Bailly-Bailliere, 1'50.
Tacos del Corazón de Jesús, 0'30.
Tacos del Corazón de María, 0'30.
Calendario zaragozano «El Universo», cinco céntimos.
Calendario zaragozano «El Firmamento», diez céntimos.
De venta en la Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

¿Tiene usted callos, verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use al momento el acreditado CALLICIDA CUERDA, (callicida velez), que los quita radicalmente y su molestia en cuatro días. El único premiado con diploma de honor. El más cómodo, el más rápido, el más barato.

En Burgos: Farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 47; otras principales.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado entregando el título en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

MAESTRO SUPERIOR Y OFICIAL DE TELEGRAFOS
CORREOS
D. ALONSO G. FANARES
Abogado y oficial de Correos
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para el examen de Maestros superiores y oficiales de Correos.
DIRECCION DE LA ACADEMIA: Postal 100. Calle de la Victoria, 10. Burgos.
Para detalles de las tarimas, reglamentos, etc., AGENCIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos.

De interés para los señores sacerdotes

CODEX IURIS CANONICI
PIL X Pontificis Maximi
Jussu Digestus
BENEDICTI PAPA XV
Auctoritate Promulgatus
Prafatione Emi. Petri Card. Gasparri et
Indice Analytico-Alphabetico Auctus
De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.
Los señores sacerdotes de fuera de la capital que deseen adquirir el citado libro pueden escribir a los señores Rodríguez y se les remitirá por correo.

La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.
Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Marrodán y Rezola

LOGROÑO
SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

59 mapas de todas las diócesis españolas con relación a sus clientes.

Los contiene, además de las secciones habituales, el ANUARIO ECLERASTICO 1918 Pesetas 6. Nuestros suscritores sacerdotes lo pueden adquirir por ptas. 4, pidiéndole a nuestra tienda, acompañando 0'50 por gastos de envío.

E. MORANCHEL
Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

En Quintanar de la Orden la casa Hijos de P. Vela fabrica el mejor anís que se ha bebido en la tierra. 22

HERNIADOS (quebrados)

LEE. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes 8 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto acomodándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. No se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie coger bragas si no vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado, pero es preciso es de todo punto indispensable o fijos muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente, de que cuando el nombre del especialista Torrent oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre registrado, no olvidad jamás esta palabra Torrent de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el martes día 8 del presente mes.

NOTAS.—En Logroño el día 6 en el hotel Aris en el día 7 en la fonda de la Adela; en Valladolid el día 9, en el hotel Imperial (calle del Teso 4); en Vitoria el día 10 en el hotel Central, donde asimismo podáis visitarle todas cuantas personas lo deseeis, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELICANTES LOS MAS ECONOMICOS.

LOS MAS MONTES EN CAMAS.

MUEBLES DE ALGALPE

FABRICA DE MUEBLES METALICOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA N.º 19, BURGOS)

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Una manifestación monstruo para celebrar la paz rusa

Los austriacos se retiran de la orilla occidental del Piave.

El palacio real de la Granja esta ardiendo.

Información de la guerra

Conquista del monte Tomba

Roma.—Ayer, en el sector del monte Tomba, después de una minuciosa preparación de artillería, los franceses asaltaron las posiciones enemigas entre la hostería de Monienera y Nivazine.

Nuestros valientes aliados se resistieron en las posiciones ocupadas, no obstante los violentos contraataques emprendidos por el enemigo.

Fueron hechos prisioneros 44 oficiales y 1.348 soldados y cogidos 60 ametralladoras, siete cañones y abundante material.

Los aviadores cooperaron la acción.

Una gran manifestación en Petrogrado.

Nauen.—Dicen de Petrogrado que se ha celebrado una manifestación monstruo que duró desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, para celebrar el buen éxito de las negociaciones de paz.

Tomaron parte en aquella 100.000 personas, en su mayoría obreros, soldados y marinos.

Los obreros iban agrupados por fábricas. Los soldados marchaban con armas y bandas de música.

Entre los manifestantes se leían muchos cartelones con alusiones a la paz de todos los beligerantes.

Comunicado alemán.

Berlín. Oficial. Teatro occidental. Ejército del príncipe Rupprecht. Aumentó la actividad de artillería entre Dixmude y Bellune. Al N. y S. de Lens, gran movimiento de fuerzas exploradoras.

Entre Arras y San Quintín, gran fuego de artillería. El número de ingleses apresados al S. de Marcoing se eleva a 500.

Ejército del Kronprinz. Al N. de Craonne y a ambos lados de Orme creció la actividad de artillería en los dos frentes. En avances exploradores hicieron prisioneros.

En oriente, tregua. En Italia. Creció a ratos la actividad en la alta meseta de Asiago y en el monte Tomba.

Comunicado austriaco

Viena. Oficial. En Italia en varios sectores, combates de artillería.

El día 26 retiramos nuestras tropas de la posición de Censol en la orilla occidental del Piave, que formaba un dique. No sufrimos pérdidas. El enemigo no se dio cuenta de nuestra maniobra hasta el día 31 y estuvo cañoneando sin cesar los terrenos abandonados por nosotros.

LOTERIA

POR TELÉGRAFO

Madrid 2

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas, el número 21.122, Madrid.
Con 10.000 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 5.000 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 1.000 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 500 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 250 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 125 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 62,50 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 31,25 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 15,62 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 7,81 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 3,90 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 1,95 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 0,97 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 0,48 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 0,24 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 0,12 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 0,06 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 0,03 pesetas, el número 10.000, Madrid.
Con 0,01 pesetas, el número 10.000, Madrid.

24.157 BUREOS, 18.885 y 8.591.

El día fiscal y político

Consejo.

García Prieto ha manifestado que el Consejo de esta tarde será de regular duración por haber bastantes asuntos pendientes de resolución.

El decreto de disolución.

Los periodistas preguntaron al presidente:

—¿Cuándo se hará público el decreto de disolución?

—Vuelvo a decirles que no está fijada la fecha. Ley no obliga a que sea en un plazo determinado. Lo único que señala la ley es un intervalo de 90 días entre el decreto de disolución y el de convocatoria de Cortes.

—Los demás azos se refieren a las elecciones de ayuntamientos provinciales y de concejales.

Los periodistas insistieron en sus preguntas y aludiendo a la cartera ministerial del presidente que estaba encima de la mesa interrogaron:

—¿Está ahí el decreto?

—Virtualmente ahí está, pero materialmente no.

Algunos periódicos de esta mañana indican sin embargo que en el Consejo de hoy se trató del decreto de disolución.

España y sus aliados.

«El Sol» y «La Correspondencia de España», insisten hoy en que las relaciones entre España y los aliados pasan por un trance delicado de tibieza y de crisis. Afirmar que aquellas no son todo lo cordiales que deben de ser.

—¿Qué hay de cierto en lo que dicen «El Sol» y «La Correspondencia»?

—Ninguna de las informaciones son exactas en su contenido, sin embargo la de «El Sol» se aproxima más a la verdad. En manera alguna nuestras relaciones con los aliados sufren esa tirantez o dificultades que se dicen.

La catástrofe de Guatemala

El señor García Prieto nos ha dicho

que los informes oficiales coinciden con los de la Prensa sobre la destrucción de Guatemala. La catástrofe ha sido horrenda. La ciudad ha quedado destruida.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

El Gobierno ha enviado el pésame al jefe de la delegación por la desgracia.

el macizo Juvenacio y montañas que rodean Tarragona, la nieve alcanza 6 metros de altura. Una cuadrilla de gitanos que se aventuró a pasar por tal sitio pereció.

BOLSA

	Día 31	Día 2
MADRID		
Interior contado	76 15	76 60
Id. fin de mes	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	95 00	94 00
Nuevo amortizable	00 00	86 00
Banco de España	530 00	520 00
Tabacos	293 00	293 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Cambios sobre París	72 15	72 10
Id. sobre Londres	19 64	19 68
Marcos	88 00	00 00



El uso diario del Odol constituye la mejor garantía para conservar los dientes sanos y hermosos. Odol deja una frescura deliciosa en la boca.

SARNA (roña)

Sin baño se cura rápidamente con el antisarnático Marti, tres pesetas frasco. Depósito: Lain Calvo, 1, farmacia.

Bicicletas Alcyon

Son las mejores, las más sólidas, las de mejores rozamientos y las más ligeras.

Aunque es muy costosa su adquisición por los inconvenientes de la guerra, por ser las mejores bicicletas, sin reparar en gastos y directamente de París se han recibido en la casa del antiguo y conocido industrial.

BENITO DIEZ

Plaza de Vega, 14

Gasolina, grasas, neumáticos para automóviles y vulcanizaciones de los mismos, a precios sin competencia.

Aprindices

de 15 a 16 años de edad, se necesitan en la panificadora «La Isla» siendo cinco reales diarios.

Información en el 11 es.

AVIONES

SE GRAN RAMON...
SE GRAN RAMON...
SE GRAN RAMON...

Plaza de...
Plaza de...
Plaza de...

CAJONES

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Como por magia se verá usted curado. Pídalo en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

— DE —

NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO

— PALOMA 5 Y 7, 1.º —

Clase elemental y superior, francés, música, dibujo lineal, adorno, pintura, labores y caligrafía. Repaso completo de asignaturas para el Magisterio. Las clases darán principio el día 2 de enero, por profesoras con título

VINOS FINOS DE MESA DE LA PODEROSA

SOCIEDAD ANÓNIMA Bodegas Bilbainas

DOMICILIO SOCIAL. - BILBAO.

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Ricla, Olvejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcazar de Sa Justo y Monovar.

CAPITAL SOCIAL 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Braceras, calle de Santander, núm. 1. Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases, tintos y blancos, y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

— PRECIOS —

	BOTELLA	MEDIA	CON CASCO
Rieja blanco fino alambrado 1904	2'35	1'40	
» cepa Borgofia año 1910	1'85	1'15	
» clarete fino alambrado 1904	1'85	1'15	
» blanco 1912	1'35	0'85	
» tinto fino	1'00		
» blanco Ederra	1'00		
» tinto id	0'90		
Sidra «Princesa Asturias»	0'85		
	1'25		

GRAN COÑAC FARO 5'50

Nota.—Cada botella vacía devuelta de las cinco clases primeras, se abonau 0'35 pesetas, 0'25 por las medias y 0'30 las de Ederra. Botella vacía «Princesa de Asturias» se abonau 0'15 pts.

UN FARMACEUTICO BURGALÉS

prepara un específico preferido por veterinarios y ganaderos que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas traigan crías robustas y den más cantidad de leche y todas se desarrollen pronto adquieran formas y lustre en su pelo para el ganado de feria, lo que se consigue únicamente con el «Engorde Castellano», de Liras, que es el preferido entre todos los productos parecidos. Tengo certificados que lo atestiguan.

De venta en Burgos, droguerías de Martínez e Hijo, Amézaga y Cano, y Barricanal; en Villadiego, Luis Liras; en Melgar en casa del veterinario Aquilino Villahigán; En Nava de Roa Sandalio Liras y en Quintana del Pidio Francisco García.



Sin tomar El engorde castellano de Liras, apenas da leche y traerá cría raquítica y el cerdo empeña.

Después de tomar El engorde castellano de Liras, trae crías hermosas, el pelo afina y el cerdo aumenta 28 kilos en dos meses.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

DE **Manuel Ibáñez**

MERCADO NUEVO, ZARAGOZA

85.000 árboles de existencia, así como perales, manzanos, cerezos, ciruelos claudios, melocotoneros, almendros, nogales, albaricocos, etc. También hay maderables, álamos, chopos, acacias de bola, vis de flor, plátanos y rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez Parador del Siglo; Merced 14, Burgos.

Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se vende Odol en el...

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don Antonio Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Manuel Calvo», capitán don Juan Comellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», capitán don Juan Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz, el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Ceylon, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «Santa Isabel», capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47/2.º



Huchas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Arquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

Tractores Agrícolas «Big Bull»

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaran nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de maquina.

Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid

Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS dolosos, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Viscos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATE DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO - TRAPENSIS

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trap 400 gramos	14, 16 y 24	1'25 1'50 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460	14 y 16	1'50 1'75 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —
Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. -BURGOS

ESTOMACAL
Saz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antidiapético

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
MIGUEL PÉREZ DE GAGNA
VITORIA

ANUNCIO

Baños Busut (Alicante)

Altura 501 metros

— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —

Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares. Temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, ánicas aguas para el reumatismo, estómago e intestinos, hígado riñones, afecciones, genito urinarias, anemia, neuritis, etc., etc. Gran hotel restaurat MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas «hale» y Casas modernas totalmente amuebladas. Dirección postal: apartado 76. Alicante. id. Telefónica: Busut, administrador.

Gabinete de electricidad médica, rayos X y alta frecuencia
DEL MÉDICO ESPECIALISTA
MARIANO FERNÁNDEZ-CORREDOR y CHICOTE

Medicina, Cirugía y tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OÍDOS y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, anididitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisura de ano, azúcar orin, matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna efluviación para la piel, etc. etc.

CLINICA DE ELECTRICIDAD MÉDICA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS.
Consulta de once á una y de tres á cinco.
MIGUEL ISCAR, NÚMERO 6, PRINCIPAL. -VALLADOLID.

EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.	Comunicados gaceticillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.	Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias estret lutos desde 4 ptas.
Pago adelantado	Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono 125. -Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
Termas Pallarés (S. A.)
Alhama de Aragón

GRAN CASCADA DE INHALACIÓN, ÚNICA EN EL MUNDO, CON 16.000 LITROS DE AGUA POR MINUTO. Cinco confortables hoteles, con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc. Habitaciones desde 0'75 pesetas.

«On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Posse»
Informes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa)

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz. — Carola número 5, 1.º

Se vende papel para envolver